

# FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



## COMITÉ DE CONTRATACIÓN

INVITACIÓN PUBLICA No. 18 DE 2024			
<b>“OBJETO: “Contrato de prestación de servicios para la implementación del Proyecto Fortalecimiento de la articulación intersectorial para la atención integral en salud de la población vulnerable habitante de calle en el Departamento de Antioquia”</b>			
<b>FECHA</b>	18 septiembre 2024	<b>HORA</b>	10:00 am
<b>LUGAR</b>	Empresa Social del Estado Hospital Mental De Antioquia.		
RESPUESTA OBSERVACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA			
En el Municipio de Bello – Antioquia siendo las 10:00 am, del día 18 de septiembre del año 2024, el Comité de Contratación procede analizar y responder las observaciones presentadas a los términos de referencia dentro de la Invitación Publica 17 DE 2024, el cual fue publicado dentro de los términos establecidos para el efecto.			
<b>NOTA:</b> SE LES RECOMIENDA A LOS POSIBLES OFERENTES LEER EL DOCUMENTO COMPLETO YA QUE TODAS LAS RESPUESTAS PUEDEN LLEGAR A COMPLEMENTARSE ENTRE SI			
MIEMBROS COMITÉ DE CONTRATACIÓN E INVITADOS			
<b>COMITÉ</b>	Gerente (E)	Adriana Patricia Rojas Eslava	
	Jefe oficina jurídica	Juan Sebastián Garcia Carmona	
	Subgerente Administrativo y Financiero	Maria Patricia Cano Zapata	
	Contador	Juan Esteban Orozco Otalvaro	
	Secretaria	Liliana Maria Arismendy Marin	

N°	ENTIDAD	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REQUIERE	FECHA, HORA Y No. DE RADICACIÓN
1	Daniel Felipe Moreno Cabra	Daniel Felipe Moreno Cabra	Fecha: 16 de septiembre del 2024 Radicado No.: 6282

N°	ENTIDAD	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REQUIERE	FECHA, HORA Y No. DE RADICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN y/
1	Daniel Felipe Moreno Cabra	Daniel Felipe Moreno Cabra	Fecha: 16 de septiembre de 2024 Hora: 2:15 PM Radicado No.: 6282	1032507251
N°	OBSERVACIONES		RESPUESTA	

Código: GJ-CO-FR-31

Versión: 02

Fecha: 07/06/2024

# FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



<p>Dentro de la oportunidad prevista, en calidad de abogado asesor de empresas del sector salud, me permito presentar observación a los términos de referencia de la Invitación Pública No. 18 de 2024, que busca satisfacer el objeto contractual de Prestación de servicios para la implementación del Proyecto de fortalecimiento de la articulación intersectorial para la atención integral en salud de la población vulnerable habitante de calle en el Departamento de Antioquia, en los siguientes términos:</p> <p>Se tiene que, en el numeral 4.6 CAPACIDAD FINANCIERA de los términos de la invitación se estableció:</p> <p>“Para el análisis de la capacidad financiera el proponente presentara con su propuesta, el Estado de situación financiera y el Estado de resultados (P y G) a 30 de junio de 2024, debidamente firmados por el Representante Legal del proponente y por el Revisor fiscal cuando exista o por Contador Público con Matricula Profesional vigente”.</p> <p>Respecto de tal requerimiento se considera procedente solicitar que la evaluación financiera se realice respecto de la información cerrada y definitiva a 31 de diciembre de 2023, lo anterior tomando en cuenta que:</p> <p>a. Los EEFF intermedios son referencia del comportamiento durante el periodo de una empresa, pero no contienen la realidad económica consolidada de las empresas, que se tiene con los EEFF con cierre fiscal.</p> <p>b. El hecho que los EEFF intermedios no sean definitivos, representa en sí mismo un riesgo, dado que podría suceder que ellos no reporten la realidad objetiva sino la foto intermedia del ejercicio. Dado que la ley ha previsto, para</p>	<p>Es de recibo su observación</p>
--	------------------------------------

## FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



<p>Colombia, que el cierre fiscal se realiza a 30 de marzo del año siguiente al año fiscal de interés, lo coherente es que sea la información definitiva que allí se consolida la que se utilice para comparar las calidades de los oferentes.</p> <p>Por lo anterior, de manera respetuosa, se solicita que los Estados Financieros que se soliciten para el análisis de la capacidad financiera, correspondan al corte del 31 de diciembre de 2023.</p>	
---	--

FIRMADO EN ORIGINAL  
**ADRIANA ROJAS ESLAVA**  
 Gerente y presidente Comité de Contratación (E)

FIRMADO EN ORIGINAL  
**MARIA PATRICIA CANO ZAPATA**  
 Subgerente administrativo y financiero

FIRMADO EN ORIGINAL  
**JUAN ESTEBA OROZCO OTALVARO**  
 Contador

FIRMADO EN ORIGINAL  
**JUAN SEBASTIAN GARCIA CARMONA**  
 Jefe Oficina Jurídica

FIRMADO EN ORIGINAL  
**LILIANA MARIA ARISMENDI MARIN**  
 secretaria

Proyectó	Ibeth Maria Muñoz	Abogada Contratista		18 septiembre 2024
Revisó	Juan Sebastián Garcia Carmona	Jefe oficina jurídica		18 septiembre 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma